

Barcelona 16 junio 1933.

Al Secretariado Internacional.
PARIS.

Estimados camaradas:

Con gran sorpresa vemos en el número 4 del Boletín Internacional que se ha reunido el Pleno y que no ha podido examinar la cuestión española por falta de tiempo según dice la resolución oficial. Nosotros reconocemos que el pleno dispensa, en efecto, de poco tiempo dada la enorme multitud de cuestiones que había que tratar. Pero de todos modos el tiempo que ha perdido el pleno en declarar que no había tiempo para examinar la cuestión española, pudo haberlo aprovechado el S.I. para declarar que la crisis española estaba resuelta y que efectivamente no tenía ninguna base de principios habiéndose confirmado por completo el punto de vista del S.A. El S.I. podía haber hecho esta declaración, para lo cual no se requiere mucho tiempo, y comprometerse a la vez a aportar la documentación necesaria, después del Pleno, en el S.I. o por cualquier otro medio. Esto era lo correcto. Habéis dado prueba de una actividad y de una ligerosa imperdonables cuando se trató de declarar la existencia de una crisis de principio en la nación española. Y cuando tenéis la evidencia y las pruebas todas de que tal suposición es errónea, no tenéis tiempo para decirlo. ¿Por qué no os pega ahora, camaradas, la lengua al paladar? Simplemente, porque vosotros descaís y habéis procurado por todos los medios que el equívoco y la discusión se prolonguen lo más posible. Esta es la vergonzosa verdad. El organismo supremo de nuestra organización se dedica a sembrar la desmoralización y la confusión en una sección, a intrigar contra los organismos responsables, y contra los camaradas más destacados. Para ello no vacila en aliarse con saboteadores de la organización (Lacboix) o con dibujos comunistas animados (Velayrien) Arlen que no pertenece a la organización tiene intervención en nuestros problemas interiores, porque le da autorización para ello el S.I.

Camaradas, debéis contestarnos a esta pregunta: ¿En qué consisten nuestras divergencias? Numos concretada las posiciones de la sección española en todas las cuestiones en que existía confusión. Ahora debéis concretar en lo que consisten las divergencias. No se puede seguir manteniendo el equívoco. Nosotros estamos dispuestos a discutir todo lo discutible. Vosotros por otra parte, os habéis apresurado a abrir la discusión en cuando podía servir de elemento de confusión. Por eso estamos en el derecho y en el deber de exigir que se informe bien a la organización internacional a fin de que pueda pronunciarse. Los documentos que debéis publicar a este respecto están indicados en el informe que os hemos enviado recientemente.

En este informe afirmábamos de una manera categórica, que el problema más urgente de la organización internacional era la creación de una dirección superior a la de hoy. Si durante no resolvamos este problema, la Oposición estará seriamente entorpecida en su desarrollo. Estamos tratando - y esto es indispensable - de aumentar la cohesión y la disciplina internacional. Pero esto no podemos hacerlo de una manera mecánica y artificial, con una dirección que no ofrezca garantías de solvencia, que practica la intriga y el "bluff" en proporciones tales, que se convierte en una fuente de crisis constante. Después de una actuación inculcable el Pleno declara triunfalmente que "el S.I. ha sabido intervenir de una manera feliz en las dificultades de las diferentes secciones, particularmente en las secciones alemana, americana y española". ¿Dónde está vuestra intervención feliz? ¿Se ha confirmado una sola de vuestras sospechas sobre la sección española? No. ¿Se han confirmado enteramente nuestras críticas de la dirección internacional? Sí. ¿Qué habéis opuesto a nuestra documentación y a nuestra información?

de su actuación tendré que ir ~~reconstruyendo~~ reuniendo las funciones de Partido. La situación es tal que pueden realizarse una de estas dos cosas: o se reforma la I.C. o la oposición la suplanta en la arena política. A esta conclusión hemos de llegar fatalmente. La discusión sobre la cuestión alemana tendrá ante todo la virtud de dotar a toda la Oposición Internacional de un concepto claro y firme del papel de la fracción, de su orientación, de sus perspectivas, deshaciendo toda una serie de equívocos que a la luz de acontecimientos como el de Alemania revelan como divergencias profundas. Después de haber examinado el punto de vista de las diversas secciones, nosotros no tenemos más que ratificarnos en nuestro criterio remitido antes para ello a la última carta escrita sobre la cuestión, que esperamos se publicará en el B.I., aunque ya devuera estar publicada. Aquí nos interesa destacar especialmente que en la cuestión alemana el B.I. se ha limitado a desempeñar el papel pasivo, de repetición mecánica de los argumentos del camarada Trotski. Es este el gran defecto de nuestra organización. No pretendemos en este caso hacer una crítica de carácter personal sobre la capacidad política de los miembros de la dirección, que creemos lo suficientemente elevado para realizar una labor fecunda. Pero a condición - esto es lo indispensable - de actuar con más criterio propio, pues esta actitud mecánica es la que conduce a las crisis artificiales, al empleo de recursos mezquinos, como el utilizado con la sección española, y a ver por todas partes derivaciones y heterodexias. En una palabra, a la impotencia de la organización.

No hay que atenuar en nada el problema de la dirección internacional, de su falta de criterio político, de sus métodos deploables. Esta es la gran cuestión que hay que resolver en la Conferencia Internacional, sobre la base de un examen completo y de una crítica clara de su actuación en diversos casos: caso Roumer, crisis española, vacilaciones políticas, etc. Solo por este medio, se podrá ~~asegurar~~ asegurar el buen funcionamiento ulterior, corregir los excesos cometidos, y poder llegar al B.I. a convertirse en el verdadero centro internacional. Nosotros creemos también que la intervención personal del cam. Trotski por el papel que le corresponde de jugar en la organización sería altamente benéfica, pues estamos en presencia de una situación intolerable, que es sin duda el más serio obstáculo para nuestro desarrollo.

&
& &

En vista de la información tendenciosa del B.I. este C.E. ha acordado enviar en lo sucesivo a las secciones que componen el Pleno Internacional, copia de toda la correspondencia que circula con el B.I. pues solo así podrá disponer de los suficientes elementos de juicio.

También aprovechamos esta ocasión para insistir en que envíis los sellos del grupo de Madrid, Comité de Jóvenes, etc. a la dirección indicada (Juan Anarado, Luchana 16) que no se

Por último hemos de decirnos ~~que~~ ha recibido la carta del cam. Trotski sobre nuestra actuación en la lucha antifascista. No sabemos de que carta se trata ni en que pueden consistir nuestros errores. Cordiales saludos comunistas;

Por el C.E. de la I.C. E.
El secretario

José Ruiz